

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10.747.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 / Jueves 17 de Junio de 1926

El «Libro de Ventas y Operaciones»

Cuando en 1.º de Enero del año actual se creó este Libro de Ventas y Operaciones, se estableció tan solo para aquellos contribuyentes que pagasen cuota superior a 500 pesetas al Tesoro. El R. D. de 11 de Mayo último, estableciendo las bases por las que ha de regirse la Contribución Industrial y de Comercio hace referencia de manera expresa y terminante al «Libro de Ventas y Operaciones» el cual deberán llevar desde 1.º de Julio próximo «todos» los comerciantes e industriales no exceptuados en la Base 6.ª. La contribución industrial tendrá por base el volumen anual de ventas u operaciones cobradas por los sujetos a ella... (Base 3.ª).

men de dicha contabilidad por los inspectores técnicos de la Hacienda que examinarán así mismo el detalle, tanto del libro especial como el de los modelos y formas de contabilidad, que lo sustituirán cuando el contribuyente no sea susceptible de enseñar un solo libro que no toda una contabilidad, y mejor mostrar tan solo una parte del negocio (ingresos), que no todas las operaciones que el comerciante realiza.

FORMA DEL LIBRO DE VENTAS Y OPERACIONES.

Por R. O. de 19 de Mayo se establece un modelo oficial de Libro, igual al indicado en 27 de Febrero, con la sola variación de la columna para artículos sueltos. Dicha R. O. deja en libertad a los comerciantes para que puedan modificar su estructura a las modalidades propias de su negocio pero ateniéndose estrictamente al cumplimiento de las bases para la contribución del R. D. de 11 de Mayo pasado.

Número de orden	Fecha	Conceptos	Cobrado Pls. Cts.	Sumas diarias	Sumas mensuales	Imposte de la tasa del lujo	Observaciones
-----------------	-------	-----------	-------------------	---------------	-----------------	-----------------------------	---------------

Deberá estar foliado, encuadernado y sellado por la Administración de Rentas Públicas en las capitales, y por la Oficina Liquidadora del impuesto de Derechos Reales en los demás sitios, y con arreglo a la nueva Ley de Timbre, artículo 154, reintegrado con 5 céntimos folio.

CONTENIDO

Ha de encabezarse (Base 9.ª) con una diligencia en la que se haga constar: Fecha de apertura.—Número de folios.—Nombre y apellidos del comerciante o industrial que lo utiliza.—Industria o comercio ejercido o que vaya de ejercerse.—Domicilio del industrial y de su industria.—Alquiler anual que a la sazón satisfaga por local o locales destinados al ejercicio del comercio o a la industria.—Número medio de empleados y obreros, con separación entre unos y otros, que en su caso trabajen en la industria o comercio.

Se anotarán en él por orden riguroso de fechas sin raspaduras ni espacios en blanco todas las ventas y operaciones, así como los ingresos que el ejercicio de la industria o comercio proporcione al contribuyente, sea por ventas de artículos, por remuneración o prestación de servicios o por cualquier operación industrial o comercial que realice. Deberá inscribirse cada objeto vendido y la cantidad de su importe. Las operaciones menores de 25 pesetas podrán totalizarse al final del día, en asientos que no excedan de 100 pesetas, si bien en este caso haciéndolo constar con la posible claridad y el detalle que la agrupación «permite», es decir, recogiendo en estos asientos globales artículos muy similares.

Cuando los géneros vendidos correspondan a los llamados de lujo detallados en la «Gaceta» de 23 de Mayo último, el comerciante cobrará 5 por 100 sobre el valor en venta al cliente, cuya cantidad anotará en la columna correspondiente del Libro, para en su día liquidar este impuesto a Hacienda.

OPERACIONES A PLAZO Y FALLIDAS.

En las operaciones a plazos se anotará la operación en la fecha que se contrata, haciendo constar su valor total, bien al expresar el concepto o bien en la casilla de Observaciones, pero sin que en la casilla de Cobrado figure más cantidad que la que en su caso se hubiera percibido al contratar la operación. Al ir cobrando después cada plazo, se anotará este ingreso por su parcial importe en la casilla de Cobrado, haciendo en la de Observaciones la referencia a la operación a que corresponde.

Las operaciones anuladas se harán constar en la casilla de Observaciones haciendo referencia al número de orden con que hubieran sido anotadas al darles entrada en el libro. Su importe podrá anotarse debajo de la suma correspondiente al día en que la operación se hubiere anulado para restarla, o restarlas si fueran varias, de dicha suma, y obtener con la diferencia el ingreso líquido del día.

Sobre el volumen total de las ventas realizadas y para los efectos de la liquidación se deducirá a fin de año una bonificación en concepto de quebranto comercial (partidas fallidas) que establecerá la Junta superior Consultiva y que no podrá exceder de 20 por 100 para comerciantes e industriales en general y 10 por 100 para los que contribuyan como comisionistas, corredores, apoderados, empresarios, banqueros, cambiistas, etc.

En las «Gacetas» 3 de Enero, 28 de Febrero, 12, 19, 21 y 23 de Mayo, puede verse extensamente cuanto he querido extractar en estas notas. También puede verse la nueva Ley del Timbre y los artículos 42 y 43 del Código de Comercio. El final no era otro sino que los pequeños comerciantes e industriales tuvieran una idea del nuevo Libro que necesariamente han de llevar a partir del 1.º de Julio.

L. DE PABLO.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Presidencia del alcalde, señor Amozaga. Concurrieron los señores Valero, Martínez Burgos, Holguera, Martín Ortega, Pérez Cecilia y Pérez Gil. Se aprueba el acta de la sesión de 9 de los corrientes.

ORDEN DEL DIA

Sorteo de obligaciones. Se procede al sorteo de 40 obligaciones municipales del 4 por 100, resultando amortizadas las correspondientes a los números 2.421 a 2.430, 841 y 190. L. a 0069 y 1629. 058 v. Los autobuses.

Diligencia de la Alcaldía. — Participando haber quedado sin efecto el acuerdo de 20 de Mayo último sobre concesión de una exclusiva para el servicio de autobuses. Queda enterada la corporación.

Dictámenes

Del segundo teniente de alcalde, en la información de pobreza referente a don Julián Gutiérrez Ruiz, padre del soldado del regimiento Infantería de San Marcial, Anastasio Gutiérrez Arribas.

Se aprueba. Cementerios.—En la instancia de doña Simona Moradillo Alonso, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José. Concedida.

Hacienda.—En las instancias de don Santiago Santidrián y don Antonio Aguirre, en solicitud de permiso para colocar cuatro veladores cada uno en la vía pública, frente a sus respectivos Bares. Se concede.

Hacienda y Obras.—Sobre concesión de una exclusiva a favor de don Ignacio Uribe, para explotar el servicio público de transporte de viajeros con autobuses en este término municipal. Se le concede.

Obras.—En la instancia de don José Luis Gutiérrez, solicitando se le señale la alineación a que ha de sujetarse para construir en la huerta «Anja» a la casa número 33 de la calle «de Santa Clara».

De don Gerardo San Martín, en nombre de las Religiosas Bernardas, para elevar un piso sobre el actual existente en la calle de las Calzadas.

De doña Florentina Miguel, para construir un pozo séptico para el servicio de su finca denominada «Casilla».

De don Agapito Izarra, para revocar las fachadas de su casa número 715 de la calle del General Sanz Pastor.

De doña Adela Castro, para revocar y pintar la fachada principal de la casa número 32 de la calle de la Merced, así como para reparar la galería de la fachada posterior.

En todos estos expedientes de Obras se aprueban informes favorables. Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Guzmán de la Vega, solicitando autorización para extraer 20 metros cúbicos de grava del río Arlanzón. Concedido.

Cuentas

Se aprueban por servicios de diversas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se da cuenta de los documentos siguientes: Del Apostolado de la Oración, invitando a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que saldrá de la Merced el domingo, 20 del actual. Se estará a lo acordado.

Del pueblo de Santa Gadea del Cid, solicitando el apoyo del Ayuntamiento de Burgos para una petición que eleva al Gobierno, sobre medidas de protección para la agricultura. Pasa a la comisión correspondiente.

FINAL

El señor alcalde da cuenta de un donativo de doscientas pesetas hecho para la Beneficencia por don Juan Riu, en memoria de su finada esposa (q. e. p. d.), y con este motivo recuerda cuánto es el afecto por Burgos y la generosidad de dicho señor hacia los pobres, como repetidamente lo ha demostrado.

Propone, y así se acuerda, que se le dé el pésame por la muerte de su virtuosa señora, y que conste en acta la gratitud de la corporación por su generoso rasgo.

—Queda facultado el señor alcalde para que, en nombre del Ayuntamiento, comparezca en la escritura de cesión de terrenos hecha el año 1922 por don Julián Lacalle, con motivo de la construcción del nuevo colector en el paseo de la Isla. —Por último, la presidencia se hace eco de la gratitud de los acreedores de Burgos hacia la comisión burgalesa que con tanta constancia y a costa de no pocos desvelos ha llevado el asunto del Crédito de la Unión Miñera, proponiendo se le felicite. Así se acuerda y termina la sesión.

Las fiestas de San Pedro y San Pablo

Las corridas de ferias

Como era de esperar, el cartel de las corridas de feria ha llamado la atención y despertado entusiasmos entre los aficionados.

De provincias ya han empezado a llegar cartas con encargos de localidades.

Palencia, la simpática ciudad hermana, se distingue por su cariño hacia Burgos y en el Bar Palentino han puesto unos carteles invitando a presenciar las corridas.

Se está organizando un tren especial, costando el viaje, incluidos todos los gastos, treinta pesetas.

También de Bilbao anuncian que vendrá mucha gente.

Todo hace esperar que el éxito coronará los esfuerzos de la Comisión, que ha tenido el acierto de confeccionar tan sugestivo cartel de toreros y toros.

CARDIEL

Grandiosa fiesta española

Grandiosa fiesta española de típicas músicas y bailes de las regiones Asturias, Aragón y Valencia, organizada por la Comisión municipal de Fiestas, para el 28 de Junio, bajo la dirección del competentísimo maestro don Miguel Asso.

PRIMERA PARTE

1.º Desfile de las bandas de música de Lealtad y San Marcial, coro de niños y elementos asturianos, aragoneses y valencianos.

2.º Las dos bandas reunidas ejecutarán, bajo la dirección de don Rafael Chico, del regimiento Lealtad, «Píneladas de Castilla», cuadro sinfónico, A. Ortega.

3.º Grupo asturiano, compuesto de un gaitero, un tambor, dos cantadores, una cantadora, dos parejas de baile mayores y una de niños.

Repertorio.—La cabrialeja, El roble, La praviana, El oyo, La molinera y la mujer del herrero, por los cantadores; La media vuelta, El fandango y El xiringuelo, por las parejas de baile, siendo algunos de ellos bailados con típicas madreñas y todos con acompañamiento de gaita y tambor.

SEGUNDA PARTE

4.º «Himno a Burgos», música del notable compositor don Rafael Calleja y letra del laureado poeta don Marciano Zurita.

Esta composición será cantada por 150 niños, acompañados por las expresadas bandas y bajo la dirección del señor Calleja.

5.º Grupo aragonés, en el que tomarán parte una rondalla de guitarras y bandurrias, dos cantadores, una cantadora, dos parejas de baile mayores y una de niños.

Repertorio.—Gran concierto por la rondalla; diferentes jotas por separado y a dúo, por los cantadores; típicas jotas de Zaragoza y Alcañiz, por las parejas de baile y gran jota final por la rondalla, parejas de baile y cantadores.

TERCERA PARTE

6.º Las ya citadas bandas de música tocarán, dirigidas por don Antonio Casaurán, de San Marcial, la jota de «La Dolores», Bretón.

7.º Grupo valenciano, de don Rafael de Lerma, formado por un dulzainero, un tamboril, dos cantadores, cuatro parejas de baile mayores y una de niños, tres músicos y un guitarrón.

Repertorio.—«El U. U. y dos y U y dops», por orquesta, cantadores y cuerpo de baile; «Charquera bella», por el cuerpo de baile, dulzaina y tamboril; concierto de dulzaina y tamboril; «Típicas Alvas», por los cantadores, con acompañamiento de dulzaina y tamboril, y como final, la típica jota «Danza Valenciana», por todo el grupo.

Precios de las localidades, incluidos los impuestos: Palcos de galería, sin entrada, 24 pesetas; ídem de sobrepuerta, sin ídem, 18; balconcillos con entrada, 1.ª, 2.ª y 3.ª sección, 4,20; gradas 1.ª fila, con ídem, 1.ª, 2.ª y 3.ª sección, 3,60; ídem 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con entrada, 2,50; barreras con entrada, 4,20; contrabarreras con entrada, 3; entrada general de los tendidos 1.º y 2.º, 2,50; entradas de palco, 2,50.

Sol.—Entrada general, sin distinción de localidades, 1,50.

Para este espectáculo han sido contratados los conjuntos más notables de las respectivas regiones, y todos ellos se presentarán vistiendo con la mayor esplendidez sus típicos trajes.

En atención a la duración de la fiesta, la función comenzará a las cinco y media de la tarde en punto.

Consulta de enfermedades de los niños

CELSE SICILIA
MÉDICO MILITAR
Examen interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda

* DEPORTES *

Cuartillas de Erios

El Domingo.—Deportivo Basurto y Burgos F. C.

Aún no nos hemos repuesto del disgusto que sufrimos el domingo pasado, por la derrota que nos infligieron los de Orduña, a causa de una mala actuación de nuestros jugadores, y ya nos vienen con la noticia de que el domingo próximo van a luchar con el Deportivo de Basurto.

El noticia, que así puede titularse, nos ha dejado perplejos, y la afición, cuando lo conozca, seguramente que se frota las manos de gusto.

Dura prueba fue para el Burgos el encuentro con el Orduña, que dio por fruto un resultado que, como entusiastas de Burgos, lo tenemos clavado en el corazón; pero la que se avecina no tiene comparación con aquella y, acaso, acaso cuán diferente puede ser lo que resulte.

Nosotros nos alegramos mucho de la organización de tal partido, porque puede dar motivo a que se demuestre una vez más que el Burgos es ya un equipo de respeto, y, sobre todo, por ver si echamos fuera y, con nosotros, muchos aficionados, esta morriña futbolista que nos invade desde el domingo pasado.

El formidable Deportivo de Basurto es mucho más equipo que el de Orduña y, sin embargo, ¿qué pasará? Es difícil preverlo, pero no así el aconsejar a los muchachos del Burgos en determinada forma que podamos conducirlos al triunfo.

Sobre todo y ante todo, debéis conservar una gran colocación, no dejándoos llevar de vuestra vehemencia abandonando vuestros puestos. Hay que ser ecuanimes y serenos y permanecer en ellos, que allí irá el balón si el que os lo manda está fijo que en vuestro sitio permanecerá.

La individualidad tiene que desaparecer y hacer un juego de conjunto, no regateando, fijaos bien, no regateando más que en momentos verdaderamente necesarios, que no oson más que cuando el balón cae entre dos jugadores contrarios y a cortísima distancia uno de otro. Vosotros utilizáis el regateo en todo momento y hasta os embembéis en él esperando a que os vaya un enemigo a quitaros el balón, cuando éste, inmediatamente de recibirlo, debéis de haberlo lanzado al compañero indicado.

Si nuestros extremos no cumplen o los medios contrarios son superiores y hacen que nuestros pases a nuestras alas sean ineficaces, entonces, para jugar por el interior del campo, podéis regatear para aproximarnos al goal, pero no pretendáis asegurar tanto el chut, que os desprendan del balón a cortísima distancia de la portería, viniendo el desencanto.

Si se ve la portería escasa de enemigos, entonces está bien esa táctica, pero habiendo muralla humana, a chutar de largo y por alto.

Acostumbráos también al chut desde lejos, porque así se llama a una distancia de diez metros.

El juego, en general, debéis hacerlo rápido, cuanto más mejor.

Los extremos, internos y a chutar, claro, que no siempre, pero si veis que los interiores fallan o no tienen tarde, duro y al ángulo.

Los «corners» aprovechadlos bien, colocándoos, de los once jugadores, siete, por lo menos, en la boca del «goal» enemigo, y al por el balón, entrando con él en la puerta si ello fuera preciso.

Lo que no debéis hacer en partidos amistosos es cargar al portero enemigo. Emplead esta táctica y todo aquello que vuestro buen criterio os dicte cuando jugando el partido estéis y que las circunstancias en que se desarrolle éste exijan, y no os decimos que es seguro el triunfo, pero tampoco, si lo perdéis, habrá derecho a reprocharos una desdichada intervención.

Otro día daremos los detalles complementarios de este gran partido, que es otro acontecimiento de los muchos que en esta temporada nos tiene preparados la Directiva del Burgos.

Ciclismo

La carrera a Torquemada

Cumpliendo el programa deportivo trazado por el Club Ciclista Burgales, con motivo y preparación para las fiestas de San Pedro y San Pablo, celebrará el domingo próximo la importante carrera Burgos-Torquemada y regreso.

Pueden tomar parte los corredores burgaleses y los residentes en la provincia que lo deseen, siempre que se inscriban en el pliego colocado al efecto desde esta fecha al día mismo de la prueba, media hora antes de la salida.

La salida se dará al lado del almacén, que el acreditado industrial don Ignacio Palacios, tiene establecido en la calle de la Merced.

La hora de salida de los participantes será a las nueve de la mañana.

clista contribuirá con medallas de oro, plata y bronce, acompañadas de metálico.

Una comisión, se entrevistará con las autoridades y personalidades de Torquemada, a fin de preparar la meta en dicha villa, y, de no ser posible, personalmente se efectuará la organización del viraje por escrito.

Desearnos—y así la Directiva del Club organizador nos ruega lo indiquemos—que los corredores den ejemplo y demostración de su entusiasmo, firmando lo antes posible la inscripción.

Por hoy, no tengo más noticias que existen grandes trabajos para las carreras de Burgos-Lerma-Burgos y la de Palencia y regreso, teniendo muy buenas impresiones de premios y demás pormenores.

P. DALIER

El duelo Chico de Aranda-Urrea, ha quedado ventilado el pasado domingo con el rotundo triunfo del primero

En las columnas de este periódico apareció, poco tiempo después de celebrarse la última carrera Burgos-Brievaca-Burgos, el reto que los hermanos «Chicos de Aranda», lanzaban al corredor Urrea, ganador de la citada prueba. No quiso entonces el señor Urrea aceptar la disputa, por motivos que desconocemos y que le impidieron tomar parte en la carrera Burgos-Lerma-Burgos celebrada posteriormente.

Estaba la afición pendiente de este «match», cuya solución a todos intriguaba y fue grande su contento al saber, que por fin los populares corredores «Chico Aranda» (Nicolás) y Urrea se enfrentaban en la carrera celebrada el pasado domingo, en el circuito de Brievaca. El otro «Chico Aranda», no pudo tomar parte en esta prueba, por impedírsele, la lesión que sufrió en un brazo, a consecuencia de la caída que tuvo en la carrera a Lerma.

Si grande era el interés que despertó, suscitaba la carrera circuito de Brievaca, se vio muy aumentado con la participación de los citados corredores, que debían saldar su «cuenta», poniendo cada cual, todo el empeño y amor propio que su popularidad y fama les obligaba.

Verificada la salida entre 27 corredores, el «Chico Aranda» se colocó a la cabeza, mientras que Urrea se retrasó, no ocupando siquiera un puesto en el pelotón de «ases». Así continuaron la carrera que como es sabido, terminó con el formidable triunfo del «Chico de Aranda», que se clasificó el primero, entre los 27 participantes. Urrea se clasificó tan solo en séptimo lugar.

Felicitados efusivamente al ganador por su doble triunfo sobre Urrea y el gran número de corredores, que convirtieron la carrera de Brievaca, en la más importante de las corridas este año en nuestra provincia. Asimismo, hacemos constar nuestra admiración hacia la marca AUTOMOTO que montaba el «Chico de Aranda» así como Elías y Redondo, ganadores del segundo y tercer premio, respectivamente, cuyas bicicletas dieron en todo momento sensación de extraordinaria ligereza, que confirma la fama de que vienen precedidas.

MOTORMAN

CRUZ ROJA

Con motivo de inaugurarse el día 23 en Madrid el monumento a la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán, al que asistirán sus hijos los marqueses de Cavalcanti, se tiene que aplazar por breves días la imposición de los brazales a las nuevas damas enfermeras.

Las señoras asociadas que quieran adquirir medallas las encontrarán en casa de la señora contadora, Parque de Artillería, al precio de cinco pesetas.

La crisis francesa

BRIAND ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

París.—Al salir Briand del Elíseo dijo que el jefe del Estado le había propuesto formar Gabinete, y añadió: «No he tratado de rechazar la misión, porque «pero realizarla con la más amplia unión de grupos políticos, dando a olvido las querrelas».

Agregó, que quizá viera esta misma noche a algunas personalidades políticas.

Después Briand recibió a los periodistas, manifestándoles lo siguiente: «Tengo el propósito de formar un Gabinete de amplia concentración. Voy a pedir a los grupos políticos que hagan un gran esfuerzo de sacrificio. Creo que encontraré los concursos indispensables para un ministerio amplio, que tendrá la fuerza de la autoridad de las personas que lo compongan y del crédito que le conceda el Parlamento. Sin tal apoyo, y sin una gran mayoría, el estado de inseguridad se prolongaría, constituyendo un obstáculo insuperable para recobrar la confianza del país».

En caso de salir airoso de mi entrevista—siguió diciendo—lo que parecía imposible realizar se hará inmediatamente realizable con buena voluntad.

No me faltará decisión para aplicar mi autoridad y mi fuerza, tan pronto como tenga la seguridad de que no van a estrellarse contra obstáculos insuperables.

DR. HERGUETA

MÉDICO-OCULISTA
De la Instituta Oftálmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.
Consulta: de diez a una.
Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.
Lain-Calvo, 63, primero derecha.

Guillermo Navarro

DENTISTA
Socesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prím, número 23.—Burgos
Urgencia de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimas adelantos / Composturas en seis horas.
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Eapolón, 40, extramuro
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Victoria, núm. 29, 1.º

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSÉ MASIP
Tintes acuosos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tanto a la mano como a máquina.
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tñen toda clase de ropas de militar y sacerdotes, así como también impermeables.
Tienda-despacho Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5
TELÉFONO 286
PRONTIUD — ECONOMIA — ESmero

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

L. Vivar Ibeas

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

El número de hoy cons...

** ta de seis páginas **

El número de hoy cons...

** ta de seis páginas **

Examen interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda

Examen interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 17 de Junio de 1896

Ha ingresado en la Academia de Infantería el joven burgalés don Enrique Gil Quintana.

NOTICIAS

Por noticias que a nosotros llegan de Zaragoza, Pamplona, Bilbao y otras poblaciones, sabemos que está llamando poderosamente la atención el precioso cartel anunciador de nuestras fiestas.

Varios periódicos dedican a la obra del ilustre dibujante Mariano Pedrero grandes elogios por su acierto.

Para las próximas ferias debe usted proveerse de coñac Argudo.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 15.—Jefes y oficiales (retirados de Guerra), jubilados de todos los ministerios y cesantes.

Día 19.—Retirados de tropa y cruces pensionadas.

Día 21.—Montepío militar, Montepío civil y remuneratorias.

Días 22 y 23.—Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Mañana viernes, a las ocho, en la iglesia de la Merced, celebrará una misa el director de la Asociación del Magisterio por el alma de la señorita Francisca Sanz Aldea, que días pasados anunciábamos había fallecido víctima de rápida enfermedad, acabada de terminar la carrera.

Se suplica la asistencia a las que pertenecen a la Asociación, así como una oración por la finada a las personas piadosas.

En el cautiverio del Rif ha fallecido, en el mes de Abril último, después de diez y nueve meses de cruel prisión, el teniente del batallón de Cazadores de Las Navas, D. Alfonso Alcocer, hijo del jefe del Archivo histórico nacional de Simancas y hermano del distinguido escritor y erudito arabista R. P. D. Rafael Alcocer, monje benedictino del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos.

D. Rafael Pérez Jordá, viajante de la fábrica de Hijo de C. Gisbert Terol, de Alcoy, ha tenido la atención y esplendor, que agradecemos, de obsequiarnos con unas cajas de libritos del nuevo papel de fumar marca «Gols».

Este nuevo papel, de excelente calidad, ceniza blanca, clase extra, engomado perfecto y gusto agradable, que suaviza el tabaco, se vende en libritos de tamaño corriente y grande a 5 y 10 céntimos, y en paquetes de 500 hojas. Como propaganda regala uno pasapasa y viajante citados, contienen ademas un bien editado reglamento del fútbol, con vocabulario de los más usuales términos de este deporte, y lugar para anotaciones.

Ha tomado posesión de la Notaría de Lerma, D. José Uriarte Berasategui, que se hallaba en situación de excedencia voluntaria.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Clara Pedrosa Aguilar, esposa de D. Félix Velasco, antiguo dependiente de la Casa Orejón y Pérez.

Reciba la familia la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

El entierro y funeral tendrán lugar mañana viernes, a las once, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por la asistencia a cuyos actos se guardará eterno reconocimiento.

Por los agentes D. Máximo Santamaría y D. Lucrecio Martínez, han sido detenidos en la mañana de hoy Luis Márquez Ayala (a) El Cordero, de 46 años, natural de Alicante, y Ricardo Patg Méndez (a) Curro y Cachuet, de 28 años natural de Salamanca, timadores profesionales en el procedimiento de misas y ecclerito.

Esta tarde, a las dos, se cayó de la bicicleta que montaba, un muchacho llamado Sebastián López, de 9 años.

En la Casa de Socorro fue asistido de la fractura incompleta del radio izquierdo y luxación de la cabeza del mismo.

BAR BURGALÉS.—Mañana se recibirán gambas.

BOLSA DE MADRID

Anterior	Día 17	Anterior	Día 17		
Interior	69'80	69'90	Banco de España	614'00	617'00
Exterior	82'50	80'00	Hipotecario	430'00	400'00
Amortizable 4%	88'50	90'00	Hispano Americano	156'00	160'00
Idem 5% antig.	93'00	92'25	Español de Crédito	172'00	172'00
Idem 5% 1917	92'85	90'00	Central	78'00	80'00
Ferrovionario	100'65	100'75	Río de la Plata	46'50	40'00
Tesoros Enero	102'20	102'40	F. C. Norte	422'50	429'50
Idem Febrero	101'70	101'90	Idem id. obligaciones	68'75	60'00
Idem Abril	102'00	102'00	F. C. M. Z. A.	427'00	429'00
Idem Junio	101'45	101'75	Idem id. Obligaciones		
Idem Noviembre	101'80	101'80	1.ª hipoteca	311'00	312'00
Cédulas hipotecaria 4%	90'25	90'25	Alicantes obligaciones	103'25	100'00
Idem 5%	99'10	99'20	Azucareras preferentes	69'25	99'50
Idem 6%	108'20	108'20	Idem ordinarias	34'50	35'00
Francoes	17'60	18'00	Tabacalera	201'00	201'00
Libras	299'92	30'25	Altos Hornos	123'00	100'00
Dólares	6'14	6'23	Duro Felguera	49'50	49'50
			Telefónica Nacional	100'40	100'25

Los días 19, 20 y 21 del presente mes se celebrarán en el inmediato pueblo de Rubena, las tradicionales fiestas de San Gervasio y San Polasio con solemnes funciones religiosas.

Estarán amenizadas por los afamados dulzaineros «Los Farraguses», y en el establecimiento de Román Barrios se servirán ricas meriendas y buenos vinos claretos.

En la Imprenta y Estereotipia de Polo, Lafa-Calvo, 61 y San Lorenzo, 48, puede adquirirse el libro especial de venta y operaciones, de 100 hojas foliadas y encuadernado.

Se obsequia a los lectores con 2.000 obras nuevas de autores como Benavente, Linares Rivas, Galdós, Pardo Bazán, Concha Espina, Azorín, Marit, Hernández Catá, Sor Teresa de Jesús, Quintero, Baronesa de Orczy, Marquina, Palacio Valdés, Pío Baroja, Martínez Sierra, Maryan, etc.

Durante una semana solamente, todo comprador de un libro en la Librería LAIN-CALVO podrá elegir otro del mismo precio, que se le entregará gratis.

Pocas veces hay la ocasión de adquirir dos obras completamente nuevas de los mejores autores contemporáneos, por el precio de una.

Examinad hoy antes que mañana el enorme stock de obras de la Librería LAIN-CALVO.

ATENCIÓN, SEÑORAS

Las agujas que regala «Sederia Modelo», son de ojo dorado. Mercería, Plaza Mayor, 10 y 11.

En copas de sport y objetos para concursos, se han recibido grandes surtidos en la joyería CASA PIO, Duque de la Victoria, 20, teléfono 475.

SOMBREROS PARA SEÑORAS

Últimos modelos de París y Madrid. Sección especial para niñas. Gran colección de cascotes. Precios sin competencia.

MARTINA ALBO

Lafa-Calvo, 16, entresuelo. Se liquidan cajas de cartón muy baratas.

RETRATOS DE 1.ª COMUNIÓN

Fotografía Espiga, Moneda, 18, planta baja. Se regala una fotografía en elegante cartulina.

CAMISAS de percal desde 5 pesetas.

de otomán seda desde 7, en «Mi Tienda», Sombriería, 3 y 5.

H. RESTAURANT SAN JOSE

Elegantes habitaciones con todo confort. Puede visitarse y pedir precios. SANTANDER, 3 y 5

PLISADOS NOVEDAD

ARLEQUIN. Se hacen plisados, vainicas y festones a la hora de encargado.

CASA MUNGUA

Compañía Vinícola del Norte de España

AGREDITADOS RIOJAS

SANTIAGO MORENO. Lain-Calvo, 3, teléfono 187. Servicio a domicilio desde 12 botellas. Se facilitan muestras gratis.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ

Espolón, 8, (Burgos). La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor viste.

Coñac Barbier

CARTA ORO.—Es el mejor.

Para neurastenia, anemia, clorosis y debilitación de la memoria, tomad Bioforina Cárcamo, reconocida por reputados médicos como el tónico reconstituyente más poderoso.

Burgos: Tienes un tesoro, que nunca será agotado, ya no sufrirás los males, como tus antepasados. Este tesoro es el vino. SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.ª, Burgos

ARTRITISMO CÓLICOS NEFRÍTICOS GOTA

y demás enfermedades del RÍEN y VESIGA, no se curan con medicinas que estropan el organismo. La naturaleza que le dio vida, le dará salud. Bebiendo cada día una botella de AGUA DE CORCONTE

la más perfecta del mundo, se curará rápidamente. En Farmacias y Droguerías. Para pedidos: Juan Cozco, Madrid, 30.—Santander

El asunto del Crédito de la Unión Minera

Homenaje merecido

La Junta directiva de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos, deseando testimoniar su gratitud a la Comisión que ha gestionado el asunto del Crédito de la Unión Minera, celebrará en honor de dicha Comisión una comida el próximo domingo día 20 (en el lugar que oportunamente se indicará), a cuyo acto invita a cuantos acreedores y amigos quieran adherirse.

Precio de la tarjeta de inscripción: 22.50 pesetas.

Las tarjetas pueden recogerse en el Salón de Recreo, Círculo de la Unión, Bar Arriaga y Cámara de Comercio.

El plazo de inscripción termina el viernes, a las ocho de la noche.

Nos llegan noticias de ser seguramente un éxito el homenaje que la Junta de la Cámara de Comercio prepara para la Comisión del Crédito de la Unión Minera, lo cual nos congratula por ser de justicia.

Recordamos que mañana, viernes, finaliza el plazo de inscripción y que es deber inculcable de los acreedores unirse a la Junta, a fin de dar la mayor satisfacción a los que tanto y con tanto acierto laboraron por los intereses de Burgos.

La Caja de Ahorros Municipal

Más de medio millón

Hoy han ingresado cerca de 80.000 pesetas.

En los pocos días que lleva abierta la Caja, pasan las imposiciones de 530.000.

Crónica militar

APTITUD PARA EL ASCENSO

Se declara apto para el ascenso al empleo inmediato, al alférez de Infantería don Hermenegildo Moraza Albaizar, de San Marcial.

CONCURSOS

Una vacante de capitán de Infantería (E. R.) en Somatenes de la sexta región, con residencia en Burgos.

«GOTA DE LECHE»

Regalos para la Tómbola PRIMERA LISTA

Excmo. Sr. Marqués de Cavalcanti, estuche con servicio de tazas.

Don Martín Avila, bandeja con servicio para café.

Una persona piadosa, cinco pesetas, Sobrinos de Miguel López, 12 toallas.

Don Mariano Sáez y señora, bandeja, centro y dos mendederos.

Don J. N., centro de mesa. Señora Superiora del Hospital de San Juan, placa metálica con imagen.

Doña E. R., abanico antiguo.

Fiesta patriótica

El domingo 20 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en Arcos, la solemne bendición de la bandera del somaten local de Arcos y de Villamiel de Muño, que se han adquirido con los donativos de las madrinas señoritas Concha Diez Conde y Eulalia González y doña Angelita Valdivielso, cabo y somatenes del distrito, Ayuntamiento de Arcos y señores Saiz y Tino.

Asistirán los Excmos. Sres. Capitán general de la región, general gobernador, comandante general de somatenes, gobernador civil de la provincia y presidente de la Diputación provincial; además el representante del Ilustrísimo señor obispo auxiliar, vicario capitular, presidente de la Unión Patriótica, delegado gubernativo, prensa local y otros invitados.

Habrà recepción de autoridades, revista del somaten, misa de bendición y se pronunciarán discursos alusivos al acto.

El Ayuntamiento obsequiará a las autoridades e invitados con un lunch. Probablemente, será amenizado el acto por una banda militar y además habrá bailes públicos, cohetes, bombas de aviso e iluminaciones.

Los industriales de la localidad servirán comidas, meriendas y refrescos con esmero y economía a los concurrentes que lo soliciten y se procurará que haya facilidades para el viaje a dicha villa.

Por nuestro conducto se invita a los ciudadanos amantes del somaten y a los somatenistas de la Capital y pueblos limítrofes, para que acudan para dar realce a la fiesta.

Instalaciones eléctricas

Las más importantes llevadas a cabo en Burgos, entre ellas la de alumbrado del

COLISEO CASTILLA

de alumbrado y fuerza de ALFARÉS CASTELLANOS

las ha efectuado el CENTRO DE REPRESENTACIONES Vitoria, 14 bajo con material Siemens Schuckert.

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Por los ministerios

Con el señor Calvo Sotelo se ha entrevistado una comisión del Consejo Superior Bancario, que fué a agradecerle la ampliación de las facultades que le han sido concedidas recientemente.

Solicitaron los comisionados del ministro que sin un informe de dicha entidad no se consintiera la actuación de nuevos Bancos ni entidades Bancarias.

El exministro señor Cierva ha celebrado una conferencia con el señor Ponte.

La Fiesta de Puericultura

La Reina doña Victoria, presidió esta mañana en el Retiro la Fiesta de Puericultura.

En el paseo de Venezuela se levantaba un estrado que ocuparon las presidentas y las madres lactantes.

La Soberana fué recibida por el alcalde y una comisión de concejales, interpretando la banda municipal la Marcha Real.

Frete a la tribuna regia se hallaban los maestros y 1.200 niños de las escuelas nacionales, que interpretaron un himno bajo la dirección del maestro Benedito.

El teniente alcalde señor Gómez Rolán pronunció un discurso dando gracias a la Soberana por su asistencia al acto.

El alcalde habló a continuación haciendo ver el apoyo que el pueblo de Madrid presta a esta obra.

La Reina entregó cartillas de 50 pesetas a 35 madres que crían gemelos, 400 de 25 a otras que crían uno sólo y una de 6,30 a cada uno de los alumnos de los grupos escolares.

Después evolucionaron los niños, realizando ejercicios gimnásticos.

De Palacio

El Rey ha recibido al alcalde de Madrid y al presidente de la Diputación de Pamplona, quienes le dieron cuenta de las gestiones que están realizando en Madrid referentes a asuntos locales; al obispo de Tortosa, al marqués de Urquijo, al conde de Rosillo, al duque de Hornachuelos y a otras personas.

A las diez de la mañana despachó con el Soberano el jefe del Gobierno, quien a la salida no hizo manifestación alguna.

Festejando un ascenso

A mediodía se ha celebrado en el Palace Hotel un banquete con que el personal del ministerio de Estado obsequia al Sr. Spottorno, con motivo de su reciente ascenso.

Una nota oficiosa

En la Presidencia se ha facilitado una nota, diciendo que en estos momentos de un estado de opinión y espiritualidad de organismos históricos y patrióticos no se ha sentido desconfianza, ni ha influido para nada las pasiones juveniles.

Tampoco se ha quebrantado la unión de las corporaciones, que son muy estimadas.

No quiere—dice—que prevalezca el credo sentido, sino que sea una ofrenda por el bien del país y que el respeto y prestigio del Gobierno que ha velado por las Corporaciones afectadas en estos asuntos quede en su lugar.

La solución no deja la menor huella, dolor, ni amargura en los elementos a los que afecta.

Por eso el ministro del ramo tiene interés en hacer constar el prestigio de la Corporación y el cariño hacia sus jefes.

Termina haciendo resaltar el amor que todos deben sentir hacia la Patria y a su Rey, que siempre estuvo al frente de ellos.

El hijo del Sultán

Mañana llegará a Madrid, de paso para París, el hijo del Sultán de Marruecos.

De Provincias

Accidente automovilista

Toledo.—Cerca de Valmojado, un automóvil que hace el servicio de viajeros de Madrid al pueblo de Noves, al llegar al kilómetro 41 de la carretera general de Extremadura, se precipitó por un terraplén de siete metros de altura. El automóvil, al caer por 1 declive, dió varias vueltas de campana y quedó completamente destruido.

En el vehículo iban numerosos viajeros, y casi todos han resultado lesionados. Del pueblo de Valmojado, al tenerse conocimiento del accidente, acudió rápidamente el vecindario y prestó asistencia a los heridos, trasladándolos

La población; algunos de los lesionados

tuvieron que ser extraídos de entre el monton de hierros y madera en que quedó convertido el automóvil, y otros se hallaban tendidos en el terraplén, en espera de que se les prestara asistencia.

Los heridos más graves son: Dionisio Pérez, de 51 años, cobrador del automóvil, que tiene fracturadas cuatro costillas y numerosas lesiones; Juan García de 21, heridas contusas; Román Gómez, de 14, fractura de una costilla; Pedro Rodríguez, fractura de dos costillas, y el conductor Federico Sanz, que sufre contusiones y varias heridas.

El Jurgado municipal de Valmojado se personó en el lugar del accidente, y después, en el apelo, tomó declaración a los heridos.

Parece que el conductor ha declarado que el accidente se produjo por haberse desprendido la parte inferior del cojinete en el árbol de dirección, y, por lo tanto, el coche quedó sin gobierno.

El automóvil es propiedad de doña Juana Rodríguez, vecina de Madrid. A más de los mencionados, hay otros heridos leves.

El más grave de los lesionados es Dionisio Pérez, y ha quedado hospitalizado en Valmojado.

La Exposición de Barcelona

Barcelona.—Esta mañana ha llegado el comisario regio de la Exposición de Industrias Eléctricas, visitando los terrenos de la misma.

Pasado mañana se reunirá el comité ejecutivo para darle posesión.

España y Francia en Marruecos

Melilla.—En Yebala las fuerzas españolas van a realizar una operación encaminada a limpiar el territorio de elementos extraños y de las gentes que aún no se han sometido por temor a represalias.

También se dice que el general Castro Girona, al mando de nuestras fuerzas, entrará en Yebala atravesando los territorios de Gomara y Uad-Lau, dejando establecida la comunicación por tierra entre las dos zonas españolas.

Facilitará esta operación el gran prestigio del comandante general de Melilla entre los gomaris.

Bandidos detenidos

Melilla.—Han caído en poder de los indígenas amigos de España los hermanos Jerro, célebres bandidos moros que prestaban servicio a las órdenes de Abd-el-Krim y que tenían en jaque a las fuerzas españolas antes de abandonar Xauen.

Los franceses ocupan Xauen

Tetuán.—Según noticias que llegan a aquella plaza las tropas francesas han ocupado Xauen.

Los franceses aseguran que las fuerzas españolas al mando del general Castro Girona y apoyadas por las francesas, van a realizar una operación encaminada a unir por tierra las zonas oriental y occidental del protectorado español.

Sanjurjo en Tetuán

Tetuán.—A las cinco de la tarde llegó en hidroavión el general Sanjurjo.

Se ocupa Yebel Haman.—Un aviador muerto

Rabat.—En ciertos sectores del Norte se observa alguna actividad por parte de los indígenas.

En la parte francesa continúa la organización política de la zona.

Sector de Fez.—Se señala que los beniklidi han atacado el poblado de Beni-Mka.

Sector de Taza.—Se han presentado los hijos del jefe Mohamed Seddik en Targuist. Las fuerzas españolas han ocupado el Yebel Haman.

En el Sur un avión, que regresaba de cumplir la misión que tenía asignada, ha sido destruido por una bomba que se hallaba sin estallar y cuya existencia era desconocida.

El oficial piloto resultó muerto y el observador herido.

Del Extranjero

Franco y Ruiz de Alda

París.—Ayer tarde, fueron recibidos solemnemente en el Aero Club de Francia el comandante Franco, el capitán Ruiz de Alda y el vencedor de la copa Gordon Bennet, señor Vanmar.

Entre los concurrentes al acto figuraban el señor Lauret Eynac, los agregados militares de España y los Estados Unidos y relevantes personalidades civiles y militares.

El conde de Vaulx, vicepresidente del Aero Club, dió la bienvenida a los aviadores españoles y al vencedor de la copa Gordon-Bennet, contestándole el comandante Franco y el señor Vanmar, éste en inglés, haciendo presente su reconocimiento al Aero Club por la calorosa acogida que les dispensaba y brindando por la unión de Francia, España y los Estados Unidos.

Un fascista muerto

Nápoles.—Se ha hundido el piso de uno de los balcones del cuarto piso de una casa de esta capital, en el que se hallaba en el momento de ocurrir el accidente el capitán Padovani organizador del fascismo en esta capital, y varios amigos suyos.

Todos cayeron a la calle, resultando gravemente herido el capitán Padovani, falleció algunos momentos después.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

Automovilistas!

Construcción y reparación de toda clase de capotas.

Vestiduras para automóviles, fundas de todas clases. Especialidad en capotas americanas con cortinas sistema «Relampago».

ANTONIO G. VILLEGAS, Avellanos, 4, taller.

CASA CAMARERO

Lo ideal de la mujer

22 modelos de plisados alta novedad. Se hacen los encargos con tres días de anticipación.

Comprando los géneros en esta casa se hace un 12 por 100 de rebaja en los plisados.

Grandes surtidos en crespones y lanería.

ALMIRANTE BONIFAZ, 6

Caldas de Oviedo

REUMA.—CATARROS.—GRIPPE. MAE CURADA

GRAN HOTEL.—TODO CONFORT. 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Médico Director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ RINIEBA, Catedrático de Hidrología del a Facultad de Medicina de Madrid.

PENSION VICTORIA

Esmerado trato y limpieza. Cuarto de baño. Servicio a la carta. Precios moderados.

San Juan, número 63. Teléfono 251. BURGOS

Sexto regimiento de Sanidad Militar ANUNCIO

Se anuncia concurso para el aprovechamiento del fiemo del ganado de este Regimiento a partir del día 1.º de Julio próximo bajo las condiciones siguientes:

1.ª El adjudicado depositará en la Caja del Cuerpo, la cantidad correspondiente a un mes, que quedará a beneficio del Regimiento caso de no cumplir alguna de las condiciones del contrato, que a tal objeto se formulará.

2.ª El pago de dicho fiemo se efectuará antes del 3 del mes correspondiente.

3.ª Retirárase el estiércol del local donde se aloja el ganado, como máximo cada ocho días y cargará los carros en el mismo estiercolero.

4.ª El importe de este anuncio será abonado por el adjudicado. Los que deseen tomar parte al concurso remitirán proposiciones hasta el 28 del actual, a las once, fecha en que se reunirá la Junta del Cuerpo.

Burgos 8 de Junio de 1926.—El Comandante Mayor.

«ZURICH»

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil

CRÓNICA JUDICIAL

El Ayuntamiento de Burgos

Pasado mañana, sábado, 19 del corriente, tendrá lugar ante el Tribunal Contencioso de esta Audiencia Territorial, la vista del recurso interpuesto por el ex alcalde de Burgos don Emilio Fernández y los concejales que con él fueron destituidos por el Gobernador don Pablo de Castro.

VISTA DE UNA CAUSA

Mañana tendrá lugar ante esta Audiencia provincial, la vista de la causa que procede del juzgado de instrucción de esta ciudad, se sigue contra Rufino Román Ibeas, sobre muerte de Cándido Ibeas, en la cual tiene formuladas el ministerio fiscal las conclusiones provisionales siguientes:

1.ª Que el día 16 de Febrero de 1926, a eso de las once de la mañana, en el pueblo de Hurones, iban por la carretera de Gamonal a Riocezo, Máximo Ibeas Nidáguila y Benito Arnáiz Ruiz y Cándido Ibeas Nidáguila, y al pasar cerca de la casa de Lucio Ibeas Pérez, se aproximaron al Cándido y el Máximo a una ventana de dicha casa, que por la parte exterior está al nivel de la rasante del suelo y por el interior, a la altura del techo, y le pidieron al Lucio un poco de pimienta para guisar unas patatas, y cuando hablaba, con motivo de dicha pretensión, el Lucio con el Cándido y el Máximo, el vecino también de Hurones Rufino de Román Ibeas, que se encontraba en la casa de Lucio con éste en la habitación correspondiente a la indicada ventana, hizo un disparo con una escopeta contra el Cándido y el Máximo, causando al Cándido una herida en el lóbulo frontal izquierdo con fractura y perforación del hueso y salida de masa encefálica, de cuya herida falleció al siguiente día 17 de dicho mes.

El Rufino Román Ibeas tenía cargada dicha escopeta con un cartucho sin proyectiles que contenía tacos de papel, y creyó al hacer dicho disparo que no había de producir un daño tan grave como el que produjo. El Rufino Román tenía licencia para cazar con escopeta, expedida en 6 de Noviembre de 1925.

2.ª De dicho delito es responsable en concepto de autor por participación voluntaria el procesado Rufino de Román Ibeas.

3.ª Concurrir en favor de dicho procesado la circunstancia atenuante 3.ª del artículo 9.º del Código Penal.

4.ª Proceder a condenar al procesado Rufino de Román Ibeas, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en todas u extensión, y en las costas, sirviéndole de abono para el cumplimiento de dicha pena la mitad del tiempo que hubiere estado detenido o preso por esta causa. En cuanto a la responsabilidad civil, debe ser condenado también el citado procesado a indemnizar a los herederos del interfecto en la cantidad de 10.000 pesetas.

La defensa del procesado a cargo del abogado don Benito M. Andrade, tiene presentadas también como provisionales, las siguientes conclusiones:

1.ª El día 16 de Febrero de 1926, en el pueblo de Hurones, iban por la carretera de Gamonal a Riocezo los jóvenes Máximo Ibeas Nidáguila, Mariano Ibeas Izquierdo, Benito Arnáiz Ruiz y Cándido Ibeas Nidáguila y al pasar cerca de la casa de Lucio Ibeas Pérez se aproxima-

ron el Cándido y el Mariano a una ventana de la cuadra de dicha casa y le pidieron un poco de pimienta para guisar unas patatas.

En aquellos momentos acababa de llegar a la cuadra del Lucio el procesado Rufino Román Ibeas, con ánimo de sacar un cartucho cargado solamente de pólvora, tacho de papel de una escopeta de su propiedad, ya que el Lucio, por su oficio de zapatero, parecía tener herramientas que podían servir para ello.

Practicaba el Rufino Román las operaciones que crea conducentes a la extracción del cartucho, cuando sin duda en una ocasión en que cerró la escopeta con el cartucho dentro, se disparó ésta cerca de la ventana donde se hallaban los indicados jóvenes, perforando los tacos de papel la alambra de dicha ventana e hiriendo al Cándido en la forma que menciona el fiscal y que resulta de la autopsia hecha al cadáver del mencionado Cándido.

2.ª Estos hechos no constituyen delito, pues falta para ello la intención, la malicia y el odio. Estos hechos fueron efecto de un acto absolutamente inconsciente del procesado, y no puede constituir delito, sino una verdadera desgracia de la cual el primero en lamentarse es el procesado.

3.ª No existiendo delito, no existe autor.

4.ª Sin circunstancias.

5.ª y 6.ª Proceder a resolver al procesado, declarando las costas de oficio.

Los agricultores en la Presidencia

Madrid 16.—Una comisión de diputados provinciales y representantes de 37 provincias y Federaciones agrarias de España, visitó hoy al jefe del Gobierno y le entregó las instancias de gran número de Sindicatos y Ayuntamientos y adhesiones de Diputaciones agrarias de España, que han sido remitidas por conducto de esta comisión al Gobierno actual, aparte de otras muchas recibidas directamente, que en total se elevan a 2.500 instancias suscritas por 2.500 Sindicatos agrícolas, mas otras 3.400 por los Ayuntamientos de las 37 provincias cerealistas, cuyas Diputaciones, Cámaras Agrícolas y Consejos de Fomento han hecho suyas las conclusiones para la solución del grave problema cerealista allí planteado con la actual depreciación, verdaderamente ruinosa, y la paralización mercantil de todos los piensos, cereales, legumbres y otros productos de la agricultura.

El presidente del Consejo escuchó con el mayor agrado al diputado provincial por Palencia y secretario de la Federación agraria, don Víctor Martín, que en nombre de las Federaciones y Diputaciones allí representadas, y por encargo de la comisión, razonó las conclusiones de las instancias elevadas por las entidades y corporaciones agrarias.

El presidente prometió atenderlas en cuanto fuera posible, haciéndose cargo de la justicia, y conveniencia que para el fomento de la agricultura nacional encierran dichas conclusiones, y viniendo en la necesidad de fomentar a todo trance la producción nacional y todas las fuentes de la agricultura, industria y comercio para realizar obra patriótica.

A fin de facilitar los préstamos con prenda de trigo, suprimiendo los ex-

cesivos trámites y las demasiadas garantías exigidas por la legislación actual para la concesión de dichos préstamos, encargó a la comisión le presentase una exposición con un proyecto de crédito agrícola, en forma que el interés del préstamo, con todos los gastos no excediera del 6 por 100, suprimiendo cuantos trámites fueran posibles, pues el propósito del Gobierno al promulgar el decreto de 6 de Julio de 1925 y los de 12 de Mayo y 29 del mismo mes, sobre préstamo a los agricultores, fue el de que no excediera de dicho límite y permitiera el máximo de utilización del mismo por parte de los agricultores, para impedir la venta depreciada del trigo.

El señor Martín, aceptó dicho encargo y prometió, juntamente con los demás vocales, presentar en seguida dicho proyecto.

El presidente demostró a la comisión, con un proyecto que estaba estudiando sobre exportación de harinas, lo que le preocupa al Gobierno el problema cerealista.

La comisión salió muy complacida de la visita.

Los burgaleses en Zaragoza

Anoche se celebró en el Centro Castellano-Leonés un solemne velada literario-musical, digno ornameto de los diversos actos que han venido verificándose en la temporada y los cuales se han visto animadísimo, muy especialmente la verbena celebrada el sábado último, que estuvo concurridísima.

El amplio salón había sido adornado con exquisito gusto, a la veneciana, presentando odeslumbrador aspecto, y una multitud de señoritas, muy bellas, luciendo varias, preciosos pañuelos, dieron la nota clásica y amena.

Esta fiesta se prolongó hasta bien entrada la madrugada, sin que decayera la animación.

Pero la celebrada anoche, dejará grato recuerdo entre todos los castellanos que tuvimos la dicha de asistir a ella.

Tratábase de hacer entrega de los títulos de Socio de Honor a los señores Amador de los Ríos, Jiménez Catalán, Ruiz Tapiador, del Valle, y Vecino, y con tal motivo, se congregó en el Centro lo más distinguido y selecto de la colonia castellano-leonesa, que por cierto ha adquirido, en poco tiempo, extraordinaria importancia.

Después de una breve explicación, hecha por el presidente del Centro, acerca del objeto de la velada, hizo uso de la palabra uno de los homenajeados, el señor Jiménez Catalán, último archivero bibliotecario de la Universidad, desarrollando el tema «La mujer en la Historia de la Patria».

En brillantes párrafos, llenos de poesía, explicó el importante papel que, en las ciencias, artes, literatura, política, etc., desempeña la mujer, haciendo desfilar ante nosotros, con arrebatadora elocuencia, a las principales figuras de nuestra Historia, reseñando con gran erudición, los hechos más culminantes en los que tanta intervención tuvo siempre la mujer española.

Fue constantemente aplaudido y al final muy felicitado.

Se procedió luego a la entrega de los títulos de socios honorarios.

Proyectáronse vistas de las diversas

regiones de Castilla, y al aparecer en la pantalla nuestra incomparable Catedral, sonó una gran ovación.

Una orquesta y coros amenizó la fiesta, organizándose al final un baile de confianza.

Los burgaleses preparan varios actos, para las próximas fiestas de San Pedro.

Está siendo objeto de calurosos elogios el cartel de ferias de Burgos, colocado en el salón de fiestas, y que tan admirablemente ha pintado nuestro querido amigo y paisano, el notable artista Mariano Pedrero.

A. Q. Zaragoza, 14 de Junio de 1926.

Ecos de sociedad

Para Guadalajara há salido don Bernardino Viejo, conocido comerciante de aquella plaza, acompañado de su hija Elvira.

También salió por Valladolid la esposa de nuestro buen amigo don Francisco Viejo, con su bella hija Carmen.

De Capitanía General

Ministro Guerra en telegrama de hoy me dice: General en jefe Ejército Africano, en parte novedades anoche, dícame lo siguiente: Zona Oriental.—Sin novedad. Cuerpo operaciones Andir sin novedad. Gomara comandante interventor comunica de Meztaza continúa las presentaciones de indígenas de Metzaga y la recogida de armamento. Zona occidental.—Situación política. Continúa en Muley—Abd-el-Selam, la reunión de representantes de kabilas de Yebala no habiendo recaído aún ningún acuerdo. Por accidente casual se prendió fuego la oficina intervención Tabaganda de zona Larache, quemándose por completo, salvándose las municiones sin ocurrir desgracias personales. Ocupada totalmente la línea de Harika por partidarios de Zel-Lal y fuerzas Matzen mañana comenzará a fortificarse la línea defensiva trazada con arreglo al plan estudiado. Sin más novedad. Lo traslado para conocimiento.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Esta mañana visitaron al Excelentísimo señor gobernador civil en su despacho, el presidente de la Unión Patriótica D. José María de la Puente; D. Julián Cominés; D. Pedro Díez-Montero, y D. José Sarmiento; el diputado provincial D. Guillermo García; el presidente de la Cámara de Comercio de Briviesca; el alcalde y secretario de Cavia, y una comisión formada por el alcalde, un concejal, el secretario y el maestro de La Ventilla.

Viaje

Esta tarde marchó por La Revilla (Salas de los Infantes) el delegado gubernativo D. Dámaso Sanz.

Junta

Ayer por la tarde, bajo la presidencia del señor gobernador, se reunió la Junta provincial de Abastos, tratándose en ella de varios asuntos de interés.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857

Capital social: Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado (60 millones) y reservas (63 millones) Pesetas 123.000.000

SUCURSALES.—Barcelona, Bilbao, Castro Urdiales, Córdoba, León, Londres, Madrid, Medina de Pomar, Melilla, Pamplona, París, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tángier, Tarrasa, Valencia, Vitoria, Zaragoza.

Sucursal en Burgos: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19

INTERESES QUE ABONA

En cuentas corrientes y consignaciones.—A la vista, 2 1/2 por 100; a ocho días, 3 por 100.

En Caja de Ahorros.—De capital a vencimiento fijo: 4 1/4 por 100 a doce meses; 3 3/4 por 100, a seis meses; 3 1/2 por 100 a tres meses. En libretas sin vencimiento (pesetas 20.000 máximo), 3 3/4 por 100.

Feria Exposición de Automóviles de Ocasión en Bilbao

Antes de comprar o vender vuestros automóviles, autobuses, camiones o camionetas, es interesante visitéis con frecuencia estos grandes salones, instalados en la calle de Bailén. Pedid detalles por correo al apartado núm. 427, o al teléfono 1.789.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA
Marceliano, Ciríaco, Paula, Leoncio, Eterio, Amando, Marina, Isabel.

CULTOS
MERCED.—Novena de San Luis Gonzaga, en la misa de ocho y media, en el altar del Santo, distribuyéndose la comunión.

MES DEL SAGRADO CORAZON
ESCLAVAS.—A las seis de la tarde.
SALESAS.—A las siete y media de la tarde.

MERCED.—Novena, a las siete y media.
Orador: R. P. Florentino Ogara

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular relacionada con el suministro de energía eléctrica.

Junta de clasificación y revisión.—Circular mostrando la satisfacción con que la Junta ha visto el trabajo de los Ayuntamientos al presentar los expedientes de revisión.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento del pago de la mensualidad. Provincias judiciales y anuncios oficiales.

HACIENDA

Licenciamientos:
Don Benigno Martínez.

Se advierte a los interesados de los licenciamientos cuyo pago se halla señalado que de no presentarse para hacerse efectivos dentro del mes actual, se aguará su señalamiento y serán devueltos a las respectivas ordenaciones.

JUDICIARIO

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA:
Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad, contra Rufino Román Ibeas, sobre homicidio; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Andrade; procurador, Echevarría; secretaria del Lic. Torres.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES
Clara Pedrosa Aguilera, de Villatoro, 66 años, Cordón, 3.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
BAROMETRO
A las nueve de la mañana, 692,5; a las cinco de la tarde, 691,0.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 25,2; mínima a la sombra, 8,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las nueve de la mañana, NE; a las cinco de la tarde, NO.

ANSEMO LLAMO GARCIA
Santa Cruz, núm. 6.—Burgos

ETALLER
de calderería en cobre, hierro, y toda clase de estañados y soldadura autógena.
Especialidad en efectos militares de campaña.

Gallineros
de grandes ponedoras Leghorn, Wyandotte, Rhode Island y castellana. Venta de huevos para incubar, a ocho pesetas docena.
Explotación Agrícola de La Ventosa, ARANDA DE DUERO

EL CENTRO.—Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244

(junto al Círculo de la Unión)

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marfil. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

COLOCACIONES

GUARDA se necesita para el Coto de Gallo (Villalquán). Informes, Sombrerera, número 1, 3.º

VAINEQUERAS a mano se necesitan en «El Capricho», Almirante Bonifaz, 13.

SE NECESITA un oficial alfarero en casa de Victoriano Grijalvo, Pampliega.

SE NECESITA oficial de barbería, bien impetuoso, Lencera, 2

PIRADA, se necesita. Informes, Arco del Pilar, 4, tripería.

MUJER de alguna edad, que sepa de cocina, se necesita en Benito Gutiérrez, número 1, 3.º derecha

CHICO se necesita de 14 a 16 años en la zapatería de Canales, Lain Calvo, 27.

AMA S. C. se necesita, Calera, 33, segundo, info. guarán.

JOVEN instruido, de 15 a 17 años, se necesita. Informes en esta Administración, de once en adelante.

SASTRE Se necesitan oficiales, medio oficiales y aprendices en fino, pagando bien, Razón, San Juan, 42, 3.º derecha.

PERDIDAS

HALLAZGO de un cordero. Se entregará al quien acredite ser su dueño, en San Gil, 11, 4.º

PERDIDA en la plaza de Prim de una cartera, conteniendo una cédula, licencia de pesca y otros papeles. Se gratificará en la Oficina de Fomento de Turismo.

PERDIDA de una cesta de dos tapas, conteniendo varios artículos, desde el venturo de San Andrés al del Capicelo. Se gratificará en Puebla, 23, 3.º

ARRIENDOS Y TRASPASOS

SE ALQUILA gabinete amueblado a matrimonio sin hijos o señor solo, para la temporada de verano, Informes, San Gil, 6, piso 3.º

SE DESEA tomar traspaso o local para establecimiento de vinos y comidas, con habitación en el mismo, sitio céntrico, Informes, Llana de Afuera, 2, planta baja

GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

LOCAL propio para garaje o almacén, se arrienda. Calle de Vitoria, 5.

SE ARRIENDA local, calle Vitoria, para garaje o industria. Informes, Toribio Revilla, San Lpemas, 2.

SE CEDEN tres gabinetes con pensión, en inmejorables condiciones. Razón, Fomento del Turismo.

SE ARRIENDA en sitio céntrico y zona urbanizada, piso y planta baja, orientación al mediodía y todas las vistas a delicioso jardín. Razón, Lain-Calvo, 34, hojalatería

COTO REDONDO. Se arrienda uno muy barato, de más de 30 hectáreas, todo de regadío, con agua abundantísima. Le acompaña carretera y dista 8 kilómetros de la nueva vía Santander Mediterráneo. Tiene buenas vistas, huerta con más de mil frutales y clases selectas. Buena como el ganado criado en la finca, han obtenido primeros premios en los concursos y exposiciones en que se han presentado. Hay cabañas para colonos, pajares, corral, horno de pan cocer y rifa. Es de fácil explotación con pequeño capital. Informes, «Villa Delicias», carretera de Santander. (Burgos)

SE ARRIENDA una casa de campo a kilómetro y medio de la capital, en la carretera de Cardenadijo. Informes en la misma granja o en Sanz Pastor, 10, entreaculo izquierda.

SE TRASPASA tienda de vinos y ultramarinos en San Pablo, 22, con habitación Razón en la misma.

TRASPASO una tienda en sitio céntrico, con negocio en marcha, buena clientela. Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN por temporada dos habitaciones amuebladas en la calle de Miranda, 15, tercero

SE ARRIENDA un piso bien soleado en la calle de Santa Clara, 9, duplicado, compuesto de dos habitaciones y cocina para una o dos personas o matrimonio sin familia. Informes, en el piso segundo de la misma casa.

MOLINO en renta o venta. Se vende o arrienda el situado entre las y Villanueva Argano. Informes, Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4, Burgos.

ARRIENDO huerto y jardín, arreglados para la temporada. Ocupan 1.340 m. cuadrados. Produce mucho y bueno. Se arrienda en condiciones ventajosas a no y se cede el arriendo. Informes, tienda que tiene interés el arriendo. Informes, calle de San Lorenzo, núms. 2 al 10.

GARAGE se alquila en la Quinta, junto al convento de Trinitarias, sirve para camiones, camionetas, autos de línea o particulares. Razón en la casa número 17 de los Cubos, principal

SE CEDEN dos gabinetes con pensión, buenas condiciones, bien ventilados. Razón, Fomento del Turismo.

SE ALQUILA en Tardajos (Burgos), para temporada de verano o por año amueblado o sin amueblar, amplio y hermoso piso, a estilo capital, con preciosas vistas al campo, y en el punto de parada de los automóviles que diariamente hacen el servicio a la capital. Para tratar, don Amador Torres, Progreso, 11, 3.º Burgos.

NODRIZAS

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa, leche de 8 días, en Tardajos, Félix Arnáiz.

VENTAS

SE VENDE camion U. S. A. Liberty a toda prueba, en Villavilla de Burgos. Almacén de Julio Moral.

INDUSTRIALES CAPITALISTAS. Se vende en Villalquán de los Infantes una casa con su solar edificado de 40 metros línea por 10 de fondo, con terreno sobrante, en el cruce de las carreteras de Lileja, Pampliega y Burgos, a 100 metros de la estación. También se arrienda por temporada de verano un hermoso chalet de nueva construcción, al pie de dicha estación. Informes, Esteban Yanguas, en dicho pueblo.

SE VENDE en venta. En pública subasta voluntaria, que tendrá lugar el domingo 27 del actual, y hora de las once de la mañana, en la Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Buque de la Victoria, 3 y 4, se venderá la casa sita en el barrio de Lileja, de esta ciudad, calle del Amparo, 57, con amplios locales en la planta baja para establecimiento de industria. Informes del tipo y condiciones, en dicha Agencia.

SE VENDE un coche familiar, una segadora, una baladora, una balanza con sus pesas y un carro de varas con sus arcos para una o dos caballerías y otros enseres, todo casi nuevo. Para tratar, con Daniel Pelomo, en Quintana del Puente.

VAGAS LECHERAS. Se venden cuatro con gran producción de leche en el establecimiento del Sr. Moliner.

ANUNCIO. Se vende un autocamión en buenas condiciones, por no poderle atender su dueño, de cuatro toneladas, someténdose a prueba. Para tratar quien así lo desea, puede hacerlo en casa de D. Luis Gómez, en Briviesca.

SE VENDE barato molinillo de piedras con dos francesas y dos del país, puede verse funcionar. Informes en esta Administración.

DINAMO de corriente continua, 8 caballos, se vende barato o se cambia por otra de corriente alterna. Razón, Calera, 21, piso tercero.

CAMIONETA alemana, se vende en buen uso. Razón, Plaza Mayor, comercio de Moliner.

SE VENDE una tartana valenciana, Razón, Santander, 18, tienda

CASA EN VENTA. Se vende la casa número 33 de la calle del Emperador. Informes, Almirante Bonifaz, 4.

SE VENDE carro completo para 3.000 o 3.500 kilos de carga, con cuatro ganados encañados a toda prueba. Emiliano Vega Barbadillo del Mercado, y en Burgos Santolides, 1.

CAJAS madera embalsaje en buen uso, tamaños variados, se venden 200. Gerardo Hernández, Quintana del Puente.

VENTA de un armazón de hierro para toldo de fachada, de 6 metros de largo, un escapearte armado con su luna grande, tres columnas de hierro grande, 2 30 metros de largo y dos columnas metálicas, Drogueria de Plaza Mayor, Mercado, 9.

SE VENDE barato, por cambio de corriente eléctrica, un motor 20 HP., corriente continua, sirviendo para motor y dinamo, Molino eléctrico, calle del Pinte, Burgos.

SE VENDE una casa en la calle del Emperador, 5 (San Pedro de la Fuente). Razón, Paloma, 19, tienda.

SE VENDEN tres carros usados y uno nuevo. Razón en el taller de carretera de Firmillo Vivas, en Lantadilla (Palencia).

PALOMAS bravas, se compran. Razón, Mata Villanueva, relojería, Espolón.

INDUSTRIALES. Vendido motor de gas po-bre, con su fábrica de gas, todo completo y pueden verle funcionar, marca Stchport, de 8-12 HP.; turbina de cámara cerrada para 40 o 50 metros de salto, motor eléctrico de 30 HP., trifásico 120 volts, 50 períodos, 900 r. v. Siemens; cable subterráneo de tres conductores de 3 5 mm. dm, para tensión de 5.000 volts, 25 metros. Diríjase a Manuel Manzanas, Belorado.

MADERA de nogal, se vende una partida. Valeriano Martínez, Puebla, 37, Burgos.

SE VENDE barato una mesa de billar en buen uso, propia para café o casino, con taquera, tacos y demás accesorios. Referencia, Aurora Albo, Lerma.

SE VENDE chalet con su huerta en el barrio de San Pedro. Informará, Francisco García Lara. Isla, 13 y 15.

TERNERA de buena raza, se vende, Razón, San Julián, 5

SE VENDEN un reloj y una fresquera, de nueve a doce y de tres a seis, Santa Clara, número 16, 2.º

VENTA de una casa propia para industria, sita en el barrio de San Pedro de la Fuente, Emperador, 26. Para tratar, con José Angulo, en la misma.

SE VENDEN varias vacas de buena raza, dos recién paridas y otras próximas a parir. Razón, Casa Blanca, carretera de Santander vaquería. En la misma se necesita un muchacho para criado, preferiéndose separar.

CHALET. Se vende en buenas condiciones o se arrienda, hermoso y amplio, con servicios de agua y luz. En esta Administración informarán.

MAQUINA de escribir Corona, nueva, con su estuche de viaje, se vende. Informará, Santa Dorotea, 20, 1.º derecha.

SE VENDE o arrienda la casa núm. 20 de la calle de San Francisco, con su cercado de 32 celeminas, propia para vaquería, y se vende un carro para una caballería, un toldo y una máquina nueva de carro. Razón, Constantino Pérez, en la misma.

VENTA. Se hace en pública subasta de la casa sita en esta ciudad, señalada con los números 23 y 25 de la calle de «Sombrerera» y 30 y 32 de la de la Paloma. Dicho auto tendrá lugar el día 23 del actual, a las doce, en la Notaría de D. Julián Pineda, donde se hallan de manifiesto titulación y pliego de condiciones.

AMILCAR torpeda, tipo sport, tres plazas, nuevo, sin matricular, se vende barato, Razón, Santa Agueda, 5, 2.º, Teléfono 35.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, botones y soldados. Casa Saiz, Sombrerera, 4, teléfono 224.

HERIDAS, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras, desaparecen, cicatrizando y calmado dolor sin que se pegue el vendaje a la herida, con Cicatrisante Uras. Vendido en buenas farmacias.

RELOJES prácticos y económicos, Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composturas.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchales, Informes en esta Administración.

LA BOMBILLA. Nuevos transportes por autocombustión. Se reciben encargos en el establecimiento de este nombre. Llamad al teléfono 640

EL ALMACEN de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5 y 7, (junto a la Plaza de Vega).

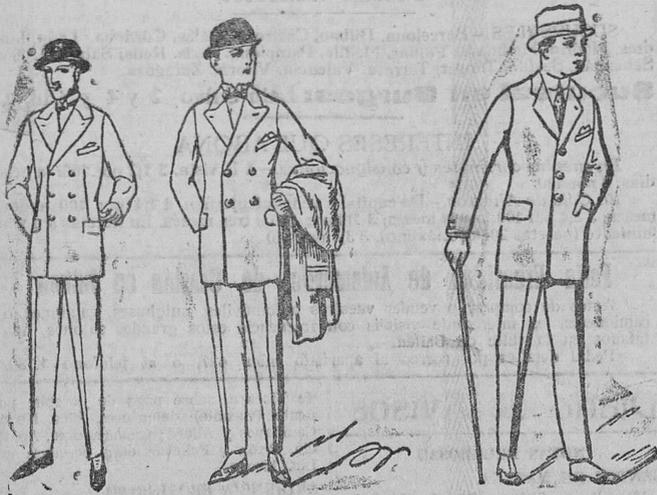
AUTOCAMION de transportes, a 125 pesetas kilómetro. Avisos, Lain-Calvo, 21, taberna.

CORREOS Y TELÉGRAFOS. Preparar para las próximas

Casa Munguía

Plaza Mayor, 43, y Loin-Calvo, 9. Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de dril gabardina, de 0, 35 y 40 pts.
Trajes paño melton, a 40, 50, 60 y 70 pesetas.
Trajes de paño arrasado, buena confección, Gabardinas, a 90 pesetas. 50, 60, 75, 100 y 125 pts.



Camisas percal, a 5 y 6 pesetas.
Americanas novedad en punto y rombo, a 45, 50, 60 y 70 pts.
Camisas otomán seda, a 9, 10 y 12 pesetas.
Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase:

Bilbao... 2 Mayo	Bilbao... 4 Julio
Santander... 3	Santander... 5
Gijón... 4	Gijón... 6
Coruña... 5	Coruña... 7
Vigo... 6	Vigo... 8
Bilbao... 15 Junio	Bilbao... 27 Julio
Santander... 16	Santander... 28
Gijón... 17	Gijón... 29
Coruña... 18	Coruña... 30
Vigo... 19	Vigo... 31

Faenas del pasaje en tercera clase: Habana, 429.75 pesetas; Veracruz-Tampico, 433.75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viada e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

C. as Marítimas Francesas

C. G. LE

C. LE Sud Atlantique

Trasatlantique

y Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 21 de Junio, GROIX. | Día 1 de Agosto, EUBEE.
» 13 de Julio, LIPARI. | » 23 de Agosto, CEYLAN.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.
La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BUENOS AIRES PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 31 de Julio, LUTETIA. | El día 28 de Agosto, MASSILLA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Junio, CUBA. | El 22 de Agosto, CUBA.
El 22 de Julio, ESPAGNE. | El 22 de Septiembre, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Anis Cebra

Es el preferido por el público
Exigir esta marca

Pérez y Solana CEBREROS (AVILA)

Se necesitan representantes.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barcelona 01 Madrid Apartado 6

Banco Mercantil

Capital, pesetas 15.000.000. Reservas, 11.350.000

Dividendos repartidos.—Año 1921	15 por 100.
» » » 1922	17 por 100.
» » » 1923	18 por 100.
» » » 1924	18 por 100.
» » » 1925	18 por 100.

Ultima cotización de sus acciones: 295 por 100.

CASA CENTRAL.—SANTANDER
SUCURSALES.—Ayar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salamsca, Santaña, Torrelavega.

Burgos, Espolón, número 16. Teléfono 691
BANCA CAMBIO BOLSA
Caja de Ahorros

Saldo en 31 de Mayo último pesetas 64.202.707'76
Interés 3 1/2 por 100 anual

Ford

DEL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS
DE LOS NUEVOS MODELOS

Pesetas **4.500** P. L. B. BARCELONA

TURISMO

Precios de los otros modelos

En vigor desde el 3 de Enero de 1926

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque	
TORPEDO dos plazas	> 4.250
Idem id.	> 4.500
Con arranque	
COUPE	> 6.300
SEDAN dos puertas	> 6.700
SEDAN cuatro puertas	> 6.980
CHASIS	> 3.105
CHASIS	> 3.350
Con arranque	
CHASIS CAMION	> 3.750
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	> 4.180
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	> 5.200
TRACTOR para la industria	> 6.200

En todos estos precios se entienden P. L. B. Barcelona

¡No pierda un momento en hacer su pedido! Hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

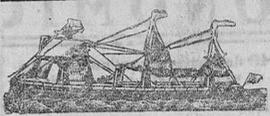
AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS



- Compañía del Pacífico -

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana
20 Junio.—Vapor ORITA. 11 Julio.—Vapor OROPESA.
25 Julio.—Vapor OROYA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moñedo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda	1.055	1.055	985
Tercera	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotales, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicitarse de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 23 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Caracaço, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos servicios admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre las últimas novedades

Siempre grandes existencias



Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura — Teléfono 719

Fabricación especial de colchones metálicos

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1892

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

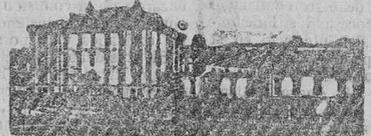
ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zumaya. Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une el del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894



Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.
Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un miembro de su familia o algún sirviente.
Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración

La suela «NON PLUS»

es insustituible, en verano porque es suave, flexible, ligera, cómoda y porque dura tres veces más que la corriente; en invierno porque es la única suela de cuero absolutamente impermeable y la única higiénica.

La tienen todos los industriales que quieren servir bien a sus parroquianos.

Pedidos a **Sixto Paino Mendicouague**

Apartado núm. 59.—BURGOS.



Enfermedades de las piernas
Varices - Ulceras
Acan - Eczemas
Herpes - Psoriasis

Asmatismos
Reña - Dolores
Edad crítica

Defienda Vd.
su sangre

Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes, el ácido úrico y otros venenos que se concentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí la terrible arterio-esclerosis y su cortaje de enfermedades crueles, varices, fiebril, úlceras varicosas, acnes, sycosis, psoriasis, eritemas, eczemas, neuralgias, gota, reumatismos afecciones de la mujer todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas hace falta castigar los venenos de la sangre y las experiencias clínicas han demostrado que solo el **DEPURATIVO RICHELET** borra completamente estas enfermedades. Rectificando la masa sanguínea, el **DEPURATIVO RICHELET** es el específico verdaderamente reconocido de todas las manifestaciones artríticas. Médicos y enfermos acuerdan proclamar su extraordinaria eficacia.
Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores Diarios Copiadores Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONTEMPERANESOS COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías

LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

Angel Ylleras

Capachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima.

Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445. SANTANDER

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

El «Boletín Oficial» publica lo siguiente:

EXPROPIACIONES
A los efectos prevenidos en los artículos 17 de la vigente ley de Expropiación forzosa y 24 de su Reglamento, se inserta a continuación la relación nominal rectificada de los propietarios de fincas, que en todo, o en parte, han de ser expropiadas en el término municipal de Salas de los Infantes, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico, con garantía de interés por el Estado, de Ontaneda a Calatayud, a fin de que los que se crean perjudicados presenten ante el alcalde de dicho Ayuntamiento las reclamaciones que en su derecho convenga en contra de la necesidad de la ocupación de dichas fincas, durante el plazo de quince días.

Al propio tiempo se hace saber a los propietarios interesados no vecinos, de la necesidad de nombrar persona que les represente ante la referida Alcaldía, para las sucesivas notificaciones, bajo apercibimiento que, en el caso de no hacer dicho nombramiento dentro del indicado plazo o designar persona que no sea vecina de repetido término municipal, se tendrá por válida toda notificación que se haga al señor alcalde del mencionado Ayuntamiento, cuya autoridad, tan pronto finalice el indicado plazo de los quince días, remitirá a este Gobierno las reclamaciones que pudieran presentarse, o la oportuna certificación negativa en caso contrario.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos indicados.
Burgos, 10 de Junio de 1926.—El gobernador interino, FRANCISCO J. PALACIOS

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Sotopalacios, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado de Ontaneda a Calatayud, Sección Burgos-Oña; y
Resultando: Que consentida la pro-

videncia de este Gobierno fecha 20 de Mayo próximo pasado, inserta en el «Boletín Oficial» del 25 de dichos meses, declaratoria de la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, en virtud de no haberse presentado recurso alguno ni designación de perito particular, según lo acredita la oportuna certificación negativa de la Alcaldía de Sotopalacios.

Considerando: Que en el expediente se han cumplido todos los trámites reglamentarios sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver la Superioridad.

Vistos los artículos 20 y siguientes de la ley de Expropiación forzosa vigente y 34 y sucesivos de su Reglamento.
Vengo en declarar firme la mencionada providencia de este Gobierno respecto a la necesidad de la ocupación de las fincas mencionadas, aprobando el nombramiento de Perito que ha de intervenir en las sucesivas operaciones de medición y valoración a favor de don Mariano Gros y Urquiola, ingeniero agrónomo, designado por la Compañía expropiante, con cuyo nombramiento se declara conformes a todos los propietarios interesados de este expediente.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los interesados y a los efectos que dichos artículos determinan.

Burgos, 11 de Junio de 1926.—El gobernador interino, FRANCISCO J. PALACIOS

Diario de Burgos
se vende en BILBAO en la librería de T. Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24
En MADRID, kiosco de «Las Calatravas», en la calle de Alcalá

DE FERIAS

Exposición-Feria de Avicultura y Cunicultura

Organizada por la Excm. Asociación general de Ganaderos del Reino, representada por la Cámara Oficial Agrícola de Burgos, con la cooperación de la Excm. Diputación Provincial, Excelentísimo Ayuntamiento, Consejo Provincial de Fomento, Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, Federación de Sindicatos Agrarios Católicos y Junta Provincial de Ganaderos, se celebrará en Burgos durante los días 23, 29 y 30 de Junio de 1926, en los salones de la planta baja de la Universidad Pontificia Ude San Jerónimo.

REGLAMENTO

Art. 1.º Esta Exposición tiene por principal objeto, dar a conocer los tipos perfectos de las diferentes variedades de gallinas del país y del extranjero aclimatadas en España, y la venta de gallos, para mejorar de modo económico los gallineros existentes.

Podrán acudir a este Concurso todos los criadores de Burgos y su provincia aves domésticas y de conejos de razas españolas y extranjeras que lo soliciten y que deseen o no vender sus productos.

Habrán, además, una sección especial dedicada a material avícola, alimentos, medicación, bibliografía, etc.

Art. 2.º Para tomar parte en esta Exposición-Feria, será preciso inscribir los animales, material, productos, etc., antes del 24 de los corrientes, llenando al efecto el boletín de inscripción que se facilitará en la Cámara Agrícola.

Art. 3.º El Comité organizador se reserva el derecho de no admitir las aves, conejos, material, etcétera, que por sus condiciones puedan deducir el Concurso. Rechazará de manera inapelable aquellos animales que presenten síntomas de cualquier enfermedad.

Art. 4.º Los animales que concurren a esta Exposición-Feria, quedarán instalados definitivamente el día 27, en el que no se permitirá la entrada más que a los individuos que constituyan el Jurado clasificador y calificador, que otorgará los premios que estime oportunos.

Art. 5.º La inauguración oficial se celebrará el día 28 por la mañana, y antes se colocará, en cada una de las jaulas o parques, el nombre del propietario y las indicaciones, historial, etc., que estimen convenientes, con los premios

o distinciones que se les haya concedido el día anterior por el Jurado.

Art. 6.º La alimentación y cuidado de los animales y material será de cuenta del Comité organizador, quien nombrará el personal necesario. Todo expositor tiene derecho a nombrar persona que, por su cuenta, haya de atender a las necesidades de los animales o géneros expuestos.

Art. 7.º El Comité organizador no será responsable de la muerte o enfermedad de los animales o material expuesto; pero si es de su cuenta el mantener un servicio de vigilancia que ofrezca toda clase de garantías.

Art. 8.º Durante los días fijados para esta Exposición-Feria no podrán retirarse del local, bajo pretexto alguno, los animales, material, etc., que a ella concurren.

Art. 9.º Las gallinas podrán presentarse individualmente, por tríos compuestos de un macho y dos hembras, o por lotes de cuatro o más gallinas y un gallo, todas adultas. Los pollos y pollitas se presentarán en grupos, tantos como sean las diferentes razas.

Las palomas presentaránse por parejas. Las demás aves se presentarán a voluntad del expositor en parejas, tríos o lotes.

Los conejos y similares se exhibirán en parejas o grupos.

Las instalaciones de material avícola alimentos, medicación, bibliografía, etc., se presentarán en un solo grupo por la casa expositora.

Art. 10.º El material necesario para la Exposición-Feria, lo facilitará el Comité organizador. El expositor que lo desee, hará constar en la hoja de inscripción que la instalación de sus animales o productos será de su propiedad.

Art. 11.º Serán de cuenta de los señores expositores los gastos de transporte a Burgos y regreso de sus animales o géneros que envíen.

Todos los demás gastos serán satisfechos por el Comité organizador.

Art. 12.º Los señores expositores que lo deseen, podrán enviar al Comité organizador metálico u objetos de arte o de utilidad para premios a determinados grupos, o a disposición del Comité para su adjudicación.

Art. 13. La inscripción de animales se hará al tipo de una peseta por cabeza. El material pagará a razón de diez pesetas cada metro cuadrado o fracción.

Art. 14. El haber suscrito las hojas de inscripción implica el compromiso manifiesto de acatar en todas sus partes el presente Reglamento y el de aceptar las decisiones del Comité organizador, en los casos que no se hubieran previsto. Sus fallos son inapelables.

PROGRAMA

Día 27, por la tarde, clasificación de los ejemplares presentados, con asistencia solamente de los señores del Jurado.

Día 28, a las once de la mañana, solemne inauguración de la Exposición-Feria, con asistencia de las autoridades.

Días 28, 29 y 30, estará abierta al público todo el día.

Día 30, a las doce solemne distribución de premios y clausura de la Exposición-Feria.

CLASIFICACION DE RAZAS

1.ª Sección: Gallinas razas nacionales ponedoras y de carne.

Sección 2.ª: Gallinas extranjeras de utilidad, de lujo, enanas, de pelea.

Sección 3.ª: Caseras, para consumo.

Sección 4.ª: Palomas de fantasía.

Sección 5.ª: Palomas mensajeras.

Sección 6.ª: Palomas zuritas.

Sección 7.ª: Conejos: En sus diferentes razas.

Sección 8.ª: Patos.

Sección 9.ª: Ocas.

Granja Avícola «Villa Mercedes», BRIVIESCA

Huevos para incubación de legítimas razas Waudouite, Leghorn, Prá, Castellana, Negra, etc., etc. Patos Khaki, Campbell y otros. Pollitos recién nacidos. Palomas y Gallinas. Redir precios.

Ignacio Palacios

Continúa la venta de maíz y corambres usadas.
BURGOS: Merced, 12, Teléfono 296.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 377
GIJÓN: Covadonga, 20. sucursal: teléfono 1124

Sebastián Elvira.—Sastrería y novedades

LLANA DE AFUERA, 8, 3.º
En esta casa encontrará el público las últimas novedades a precios sumamente económicos, y una confección esmeradísima en toda clase de prendas de caballero y niño.
Llana de Afuera, 8, 3.º.—NO CONFUNDIRSE

PREMIOS

Se concederán categorías de primero, segundo, tercero y menciones, adjudicándose los premios en metálico a aquellos ejemplares o lotes que mayor puntuación alcancen en la categoría de primeros.

El Jurado adjudicará Premios especiales, de conjunto, a los lotes que formados por mayor número de aves, presenten completa homogeneidad de tipo y características de la raza a que pertenecan, con arreglo a su propio patrón, teniendo mayor derecho a estas recompensas el expositor que presente mayor número de lotes.

JURADO

COMISARIOS:
Excmo. Sr. Comisario Regio de Fomento; Presidente de la Cámara Oficial Agrícola.

PRESIDENTE:
Don Pedro Díez Montero.

VOCALES:
Don Abelardo Carazo; don Pablo Salazar; Sr. Iturralde; Sr. Levisson.

DIARIO DE BURGOS

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes	2 pesetas.
Tres meses	6 id.
Un año	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses	8 id.
Seis meses	14 id.
Un año	24 id.
EXTRANJERO	
Un año	40 id.

Instalaciones Eléctricas

En casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, fuerza y telefonía.

Reparaciones económicas de más de 1.000 artículos de ramo de Expositores permanentes de Establecimiento de electricidad de Presupuestos gratis.
BAIÑ - ENERVA, 23 - Teléfono 222

ofrece los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS Y BOTERIA : : : : :
Burgos, 12, Teléfono 296.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 377
GIJÓN: Covadonga, 20. sucursal: teléfono 1124

Compárese cualquier vino de Burdeos de **primera categoría** y que sea de la misma cosecha, con



El Original y Auténtico

Rioja Clarete

CREACIÓN DE LA

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Embotellado en las Bodegas de la compañía en HARO

y se observará cómo este vino, genuinamente **español** por su brillante colorido, delicada suavidad y exquisito aroma, reúne las características de los **grandes vinos de Burdeos**, y los supera para una más larga y perfecta conservación en botella

Compañía Vinícola del Norte de España

FUNDADA EN 1879

Miembro del Jurado (Hors Concours) en las Exposiciones Universales de BURDEOS 1895 y BRUSELAS 1897.
De venta en todos los establecimientos.

Complemento al vuelo de Franco

Para DIARIO DE BURGOS.

El magnífico vuelo realizado por los bravos pilotos del «Plus Ultra» ha servido para acentuar las cordiales relaciones cien veces puestas de manifiesto entre estos dos países que guardan una tradición espiritual, por su idioma y sus costumbres. España y la República Argentina, no obstante estar separadas por el inmenso océano, se guardan un profundo amor, propio entre una madre cariñosa y una hija que sabe corresponder a esas caricias, conservando en su corazón la virtud y la gloria de su pasado. El recibimiento que aquí se les dispuso a los aviadores españoles, de cuya grandiosidad está informada toda España, ha sido correspondido en idéntica forma con los marinos argentinos del crucero «Buenos Aires» en su viaje a Palos, Sevilla, Madrid y Cartagena. Por todas partes los nombres de estos dos países han sido vitoreados y confundidos en un verdadero abrazo fraternal.

Pero aún hay algo más que culminará esta hazaña y ello pronto será convertido en una realidad. Los lectores de DIARIO DE BURGOS ya están informados de una suscripción popular que el importante diario «La Nación» de Buenos Aires iniciara, para perpetuar la memoria de este vuelo, consistente en levantar dos monumentos, ejecutados el uno por un artista español y el otro por un argentino. Palos de Moguer y Buenos Aires simbolizarían con esas dos obras maestras el genio de una raza, que al correr de los años, marcarán a futuras generaciones la cordialidad sellada con un hecho tan glorioso, del que participan por igual los nobles corazones de argentinos y españoles.

El presidente de la República Argentina Don Marcelo de Alvear, inició la suscripción de tan simpática idea, y en el momento de escribir estas líneas, la cantidad recaudada pasa de los 110.000 pesos argentinos.

Hay que tener presente que quedó establecido que para darle un carácter popular a este homenaje, la cantidad mayor no podía exceder de los 100 pesos. Como hay el propósito de realizar cuanto antes los trabajos de estos dos monumentos, puede decirse que muy pronto ellos serán una realidad.

Con esta correspondencia deseo interesar a toda España sobre una iniciativa que bien puede surgir del DIARIO DE

Vida rural

FIESTA A SAN ANTONIO DE PADUA

Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta religiosa que los habitantes de esta villa dedican anualmente al Santo Taumaturgo San Antonio de Padua. A las nueve llegó en su auto don Francisco Estébanez y su señora a los cuales acompañaban el profesor del Seminario, don Gerardo San Martín R. P. Fr. Sabino y hermano Salvador, C. D.

A las diez y previo el volteo de campanas y disparo de cohetes, se celebró la misa mayor en la cual, actuó el celebrante el cura propio de La Nuez de Abajo, asistido de los párrocos de Medinilla de la Dehesa y Villavieja de Muñó, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Fr. Sabino, con la elocuencia de que está adornado. El templo estaba lleno de devotos que habían acudido a rendir culto al Santo y a oír la palabra divina.

Por la tarde, a las tres, salió la procesión, en la que figuraban estandartes conducidos por los jóvenes de la localidad, los niños de la Escuela conduciendo la elegante bandera Española, el pendón del Sagrado Corazón de Jesús, cruces parroquiales y la sencilla y artística carroza, adornada por las jóvenes de esta villa, en la cual era conducida la imagen del Santo, de la que pendían varias cintas, de las que tiraban once pequeñas niñas, angelicales.

Escortaban a la misma los somatenes de la localidad y seguían los dignísimos ministros del Señor; don Francisco Estébanez, su señora, las autoridades locales y un sinnúmero de fieles y devotos del Santo.

Durante el transcurso de la procesión, los jóvenes disparaban al viento infinidad de cohetes que esparcidos por el espacio iban al acto mayor solemnidad.

De regreso en el templo subió a la cátedra el R. P. Sabino, dando las gracias por la religiosidad con que se habían celebrado los cultos, terminando éstos con el himno al Santo y cánticos recitados por las jóvenes. Después, fueron disparados varios fuegos aéreos, que arrojaban al viento figuras grotescas y juguetes, que servían de entretenimiento a los niños y distracción al numeroso público, terminando la fiesta con la mayor alegría entre vecinos y forasteros.

El Corresponsal Villagutiérrez 14 de Junio de 1926.

PENSION CENTRAL

VITORIA, 26

Simple y elegante habitación con todo confort, todas con buen sol. Precio especial. Dirección moderada.

Advertisement for Osram lamps, featuring an illustration of a lamp and text: 'LAMPARAS ARGAS 1/2 WATIOS LUZ DE 500 ARGENTINA Osram DE VENTA: VICENTE P. CANALES "LA COCINA" ALMIRANTE BONIFAZ 4 y 2 BURGOS'

ALFARES CASTELLANOS (S. A.) BURGOS

Gran fábrica de ladrillos, teja y similares, montada con los últimos adelantos.

Unica en esta región que fabrica por el procedimiento de pasta blanda, que hace el material completamente homogéneo.

Antes de efectuar sus compras, vea nuestros materiales y consulte precios.

Precios a partir de esta fecha del ladrillo tipo Valdechoque, de mayores dimensiones que el anterior 70 pesetas el millar.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado universalmente el marqués de los Castillos, señor Torrent, está en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes día 22 de Junio, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta, de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan al hacer bulo, acomodándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pruegan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes día 22 de Junio.

Notas.—Dicho especialista estará también en Bilbao, el día 18 en el Hotel Gont; en San Sebastián, el día 19, en el Hotel Europa; en Tolosa, el día 20, en el Hotel Cielo Grande; en Vitoria, el día 21, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 23 el Hotel Imperial; en Palencia, el día 24 en el Hotel Central y en Haro, el día 25, en el Hotel Adela, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

GRAN CIRCUITO CINEMATOGRAFICO ESPAÑOL

Importante entidad cinematográfica tomará en arriendo o concertaría explotación por uno o varios años

TEATROS, CINEMATÓGRAFOS

o locales bien situados, fácilmente transformables en CINE, en todas las capitales y pueblos importantes de España. Hacen falta delegados y agentes en todas partes donde existan o puedan existir explotaciones cinematográficas. — Escribir, con los más amplios detalles, a D. Manuel S. de la Peña. — Hotel Hispano-Sud-Americano, Conde de Peñafiel, 8, Madrid. (Domicilio provisional).

ACADEMIA PÉREZ-HERNÁNDEZ PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS Director: D. MANUEL PÉREZ HERDÁIZ, OFICIAL DEL CUERPO

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias, aprobando el 90 por 100 de los presentados. Para informes, reglamento, etc., al director, Martínez del Campo, 15, entrepuerto de derecha, o en Correo. Negociado Giro Postal. Preparación para auxiliares femeninos.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU, ex-trajano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Roque. Vacuación antirrábica, método intensivo en cinco días.

En su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz, 13, principal.

TODOS FUMAN MI PAPEL por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad, puede ofrecer al público sin desmerecer clase 100 hojas y una artística fotografía al final, por 10 CENTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL» Depósito para Burgos y su provincia: Plaza de Alonso Martínez, 1, fonda La Antonia.

PROFESOR SACERDOTE (D. ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, 13, 1.ª derecha.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTÓMAGO, DIPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA.

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTÍTE y BERTINION. 30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Envíese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicina para años 8 días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Automovilistas

Preparad vuestros coches para la temporada próxima

Repaso y limpieza general / Ajuste / Reparaciones

Todo muy rápido y económico / Pobad el aceite «Price's», y no gastaréis otro, porque es el mejor

Anticipamos presupuestos a quien los solicite / Garage ELECTRICO Los Dos Chauffeurs

Calle de San Pablo, núm. 34. Teléfono 498. — BURGOS.

Bar Esperanza

Gran fábrica de gaseosa / Cerveza La Cruz Blanca, de Santander / Sidra superior de Asturias marca La Tremenda

Para pedidos dirigirse a Adrián Arnáiz, en dicho Bar, Arco del Pilar, número 8

Se sirven comidas, licores y refrescos.

Harina de pescado "La Pescarina" de Santoña

Es el mejor pienso para el ganado / Es la mejor harina de pescado / Es de fabricación nacional y por ello la preferida por todo buen español.

De venta en Burgos, en el almacén de granos y piensos de la Vista de Sergio García, Llana de Afuera, 11. En Villadiego, droguería de Julio G. Rico, y en Briviesca, Granja «Villa Mercedes».

Fábrica de materiales de construcción

ESADRIEHO LIGERO DE CARBONILEA insustituible para tabiquerías a portaderele y con coeficiente de resistencia a la fractura de 85 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGÓN HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MODEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRESIVO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.

NIQUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo tipo rápido y económico.

BAJOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con agregado a cruquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246. — BURGOS

Solicítense muestras y precios.

SEÑORA: En el comercio de LOS CHICOS

encontrará usted los últimos modelos de novedades para la presente temporada. Visitando este comercio será usted asidua cliente, pues en él hallará todos los artículos que pueda desear, y siempre todo lo de más novedad y buen gusto.

Se acaba de recibir un extenso surtido en bolsos y carteras para señora y artículos de Alemania para regalos realmente preciosos.

Plaza Mayor, 3 LOS CHICOS Teléfono 643

La Confederación Sindical Hidrológica del Duero

Conferencia leída por el ingeniero de la División Hidráulica del Duero, D. Pedro Pérez de los Cobos, el 1 de Mayo de 1926

Vertirse, que el punto que habrá que fijarse mediante el indicado cálculo comparativo, cambia de posición continuamente, porque a las fluctuaciones constantes de los mercados de fuerza y de productos agrícolas, han de alterar forzadamente los resultados del cálculo. Y aunque esta incertidumbre se limitase de algún modo por la Ley, no se podría por menos de rectificar la posición de dicho punto cada cierto tiempo prudencialmente fijado, a menos de caer en el mismo defecto que se trata de evitar. Estas necesariamente frecuentes rectificaciones, constituyen un nuevo motivo para el mantenimiento de la pugna, porque además de prestarse el cálculo a interpretaciones diversas que se prodigarían en razón directa del número de veces que haya de realizarse, no dejarían los interesados de influir continuamente por cuantos medios estén a su alcance para conseguir

que la interpretación del momento se acomode a sus conveniencias, motivando con ello el exacerbamiento de la pugna.

La Confederación es la única solución clara y eficaz de la cuestión. Así lo creemos honradamente y vamos a demostrarlo.

El principal y más grande objeto de la Confederación puede decirse que el único porque en realidad comprende a todos los demás, es el aprovechamiento general, completo y mejor desde cualquier punto de vista que se considere, de las aguas que discurren por los cauces de los ríos confederados. Esta grandiosa finalidad, que nunca hasta ahora había sido planteada con esta mira de armónico conjunto, y que resuelve de un modo abstracto el importantísimo problema de la explotación integral de la inmensa riqueza que suponen los recursos hidráulicos de una

cuenca, exige como punto de partida la formación de un plan de conjunto, de ese plan de que venimos hablando, que ha de superar con mucho al hoy vigente del Estado.

Pues bien: En cuanto tal plan esté formado, y ha de ser labor preferente de la Confederación a raíz de su constitución, todos los aprovechamientos de agua que se soliciten por particulares al amparo de las leyes vigentes, bien sean saltos o riegos, habrán de supeditarse a dicho plan; y una de dos, o no le afectan, en cuyo caso pueden concederse con la seguridad de que no han de perjudicar a la explotación del tesoro común que representa el conjunto de la cuenca, o le afectan, y entonces, podrán negarse en redondo, sin que esto quiera decir que los particulares peticionarios tengan que desistir del beneficio que persiguen, pues es muy probable, que ese beneficio esté comprendido en el general abarcado y definido ya en el plan.

Y no se deduzca de aquí que podrá haber dos clases de aprovechamientos que diferían por el trato que se les concede, unos a modo de «cientistas» que tendrán que buscarse por su propio es-

fuerzo el beneficio, y otros privilegiados que se lo han de encontrar hecho por arte de la Confederación. No. Los interesados en aprovechamientos comprendidos en el plan, tendrán que contribuir de un modo directo a la ejecución de las obras que pretenden, y si encuentran alguna ventaja económica con relación a los que han de construirse por su cuenta, debe estimarse como justa compensación a la falta de independencia que forzosamente habrán de experimentar por tratarse de aprovechamientos en común.

Una vez establecido el régimen confederado, los que pretendían aprovechamientos de agua, podrán obtenerlos en la misma forma y con igual tramitación que hoy se obtienen, si no afectan al plan de la Confederación; pero si le afectan, habrán de estar forzosamente a lo que la Confederación determine.

Así quedará resuelta de un modo justo y con sujeción a normas modernas la pugna existente entre saltos y riegos, y sin necesidad de recurrir a dividir cada río en los dos tramos que convienen respectivamente a las dos clases de aprovechamientos, puesto que el plan de la Confederación, resume y concretó

de aquellas normas, ha de servir de «control» para otorgar cada concesión, sea de la clase que fuere.

Y aún puede asegurarse que la solución tiene así una generalidad que no se hubiera conseguido con la división oficial del río en tramos, porque hay casos excepcionales, como ocurre precisamente con el Duero, en que las condiciones de pendiente y las especiales del cauce y del terreno que atraviesa son tales, que aconsejan la construcción de saltos en el tramo interior. La Confederación en su plan, tendrá en cuenta estas particularidades, que habrían de ofrecer serias dificultades para salvarlas en el articulado de una disposición oficial.

La única objeción que podría oponerse, es que el plan de la Confederación no tendrá desde un principio toda la amplitud y el acierto de que sea susceptible; es lógico admitir que el continuado estudio de la cuenca, impondrá frecuentes adiciones y correcciones que hacen irremediable su confirmación y revisión anual, como si lo establece el Decreto de 5 de Marzo. Y claro es que las alteraciones que experimente el plan podrán influir en su relación con los

aprovechamientos. Habrá acaso alguno de éstos que siendo compatibles con las obras de aquél, dejará de serlo mañana por haberse variado alguna de dichas obras.

Pero sorpre no ser de tembr que tales variaciones tengan grande importancia, porque es lógico suponer que el plan se hará bien, que no será una improvisación, y que entenderán en él personas debidamente capacitadas para ello, las rectificaciones a que obligasen en las condiciones otorgadas, pocas, desde luego, podrían subsanarse «a posteriori», utilizando en beneficio de la cuenca, la ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, para lo cual tendrá toda Confederación Hidrológica, facultades delegadas por la Administración del Estado.

En resumen, la Confederación resuelve de hecho, como corolario de su principal función, que es la de formación y ejecución del plan general de aprovechamientos de las aguas del río correspondiente, la pugna existente entre los saltos y los riegos. Y esta cuestión es de grandísima importancia para Castilla, pues bien recientes están las luchas irremediablemente enconadas a que dió lu-